



Quito, Marzo 2013

## INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SENCORP S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 231 de la ley de Compañías, en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato obligatorio del estatuto Social de la Sociedad me permito poner en vuestro conocimiento el presente informe correspondiente al ejercicio económico del 2012.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del año 2012. A partir del año 2012, los estados financieros comparativos se han elaborado y presentado con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Durante el ejercicio fiscal terminado tanto las metas, como los objetivos trazados se han cumplido satisfactoriamente, no solo en los resultados económicos que ha obtenido la empresa sino también en la implementación de programas de seguridad y salud laboral, cumpliendo siempre lo dispuesto por los diferentes organismos gubernamentales.

Se ha dado total cumplimiento a todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

S:ENCORP

CALLE 1 14-01-0200  
SANTO DOMINGO  
REPUBLICA DOMINICANA  
TEL: 809-342-1111

También se ha cumplido con todas las obligaciones laborales frente a sus empleados, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios. Las relaciones obrero – patronales se han desarrollado con normalidad y se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Sobre la distribución de beneficios sociales, me permito poner a vuestra consideración que la utilidad correspondiente al ejercicio 2012, que asciende a USD\$ 61.792,80 se pague el 15% para trabajadores, o sea la suma de USD\$ 9.268,92 se pague el impuesto a la renta de la empresa que asciende a la cantidad de USD\$ 14.964,50 y el saldo es decir la cantidad de USD\$ 37.559,38 se distribuya a los Accionistas en su proporción a su participación accionarial.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento personal a todos y cada uno de los señores Accionistas, Ejecutivos y Empleados de la Compañía, por la labor y colaboración brindadas para el óptimo desenvolvimiento que ha tenido la Empresa en el presente ejercicio económico.

Me comprometo a brindar todos mis conocimientos y esfuerzo para que vuestras inversiones se vean reflejadas en un verdadero beneficio año tras año.

Atentamente



Dra. Lody Herrera Gallardo

**GERENTE GENERAL**